



## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : **Auto No. 1669**  
Proceso : Pertenencia bien mueble  
Demandante (s) : Alberto García Vélez  
Demandado (s) : Jaime Arturo Zuluaga Cano  
Demandado (s) : Saul Antonio Cano Mejía  
Demandado (s) : Personas Indeterminadas  
Radicación : 76-400-40-89-001-2023-00204-00

La Unión Valle, veintisiete (27) de junio de dos mil veintitrés (2023)

En escrito allegado por parte de La Unión Temporal Servicios Integrales y Especializados De Tránsito y Transporte De Cundinamarca dando respuesta oficial respecto de la inscripción de la demanda sobre el bien mueble objeto de este asunto. Se dispone agregar y poner en conocimiento a la parte interesada.

Por lo anterior el Juzgado:

### **Resuelve:**

**Primero:** Agregar al expediente y se dejar en conocimiento de las partes, escrito allegado por parte de La Unión Temporal Servicios Integrales y Especializados De Tránsito y Transporte De Cundinamarca dando respuesta oficial respecto de la inscripción de la demanda sobre el bien mueble objeto de este asunto.

[015RespuestaTransitoCajica.pdf](#)

### **NOTIFÍQUESE,**

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9cce02e51e289c234ec3455e3c157fef87714962b59ce8d90e4d6edcd2fe8bee**

Documento generado en 27/06/2023 02:26:59 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**